

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 1924.—Año XXIII.—Número 8.313  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

## LA COLONIZACIÓN EN LA ZONA DE PROTECTORADO FRANCÉS

Consideran nuestros vecinos de protectorado, según una nota publicada no hace mucho por la Residencia, que la colonización oficial en su zona comenzó el año 1918, pues los años anteriores fueron de preparación y espera, por causa de la guerra europea.

Por la extensión de las tierras y su modo de explotarse, se agrupan en tres categorías a los colonos. La gran colonización, que fué un fracaso, los medios que permite a los colonos instalarse y vivir en las tierras cuya extensión oscila de 100 a 400 hectáreas, y la pequeña colonización que sólo se desarrolla en los alrededores de los centros de consumo.

De 1918 a 1923, el protectorado ha vendido 72.000 hectáreas: 13.000 para la primera categoría, 57.000 para la categoría media y 2.000 para los pequeños colonos.

El esfuerzo privado, supera al oficial, debido, en buena parte, a los inmigrantes españoles, y alcanza a una cifra de 454.000 hectáreas, repartidas en 12.500 explotaciones europeas, con una población de 3.500 personas.

El Gobierno del protectorado ha dictado medidas conducentes a favorecer la colonización, entre ellas la entrega a los colonos de cantidades en metálico, ascendientes a 4.300.000 francos, a título de gastos de roturación, y 4.200.000 francos, para fomento del motocultivo, además de haberlos beneficiado con primas a la arboricultura, al cultivo del

trigo blando, la horticultura, etc.; y haberles descargado del pago de derechos de aduana en los útiles y maquinarias agrícolas.

Las cajas de seguros y crédito mutuo agrícolas, que funcionan en Rabat, Casablanca y Uxda, y los grandes almacenes construidos para el depósito de mercancías, para la creación de las cuales el Estado ha anticipado más de dos millones de francos, contribuyen poderosamente al fomento de la colonización.

Por otra parte, el Gobierno del protectorado se ocupa con verdadero interés de los trabajos hidráulicos para irrigaciones, etc., para los cuales, en el presupuesto del año 1924, se han señalado un respetable número de millones.

Las normas que sirven de base a la política de colonización, son: Guardar a los indígenas las tierras de su propiedad y dar a los colonos las restantes, asegurando el desarrollo agrícola.

No obstante cuanto hemos dicho y los datos expresivos de lo que se favorece a los colonos, éstos no se muestran del todo satisfechos, con la tutela de la administración; desearían mayor protección.

Los puntos de vista entre ésta y aquéllos, que buscan rápidos beneficios, son discordantes; pero sin embargo, se reconoce que el Gobierno del protectorado se preocupa hondamente del fomento de la colonización, de lo que son prueba irrefutable, la estadística anotada.

## LA RENTA DE ADUANAS EN LA ZONA DE PROTECTORADO

Por reciente decreto vicarial, ha quedado modificado el reglamento de franquicias de derechos de importación vigente en nuestra zona de Protectorado. Esta modificación tiende a acrecentar los rendimientos de la renta de Aduanas, con lo que se conseguirá elevar los ingresos del presupuesto.

Por considerarlo de interés general, reproducimos a continuación el nuevo reglamento:

Artículo 1.º Disfrutarán de franquicias de derechos de importación en la forma dispuesta en los Tratados.

A) Los efectos, muebles o cualquier otro artículo que importen los Cónsules para su propio uso y para el de su familia, siempre que no ejerzaren el comercio, y entendiéndose por familia la mujer, los hijos y los parientes menores de edad que habitan bajo el mismo techo.

B) La misión franciscana para efectos de su uso personal.

C) Los efectos y artículos que constituyen el material necesario para el servicio de las Agencias del Banco de Estado de Marruecos, así como los títulos y cupones de sus acciones y billetes y los metales y monedas destinados a las operaciones del Banco autorizadas por el Majzen.

Art. 2.º Asimismo disfrutará de franquicia de derechos de importación el material de guerra destinado al Ejército de ocupación, cuando se remita por los parques de la nación protectora acompañado de una guía que así lo justifique.

Art. 3.º Se entenderá por material de guerra los armamentos, municiones, explosivos, equipo, vestuario, utensilios y menaje, carros de transportes, camiones, automóviles y motores suscritos para los mismos, auto-ambulancias reglamentarias de Sanidad y motocicletas para los oficiales comandantes de unidad de las mismas, ganado caballar y mular, material eléctrico, telefónico y radiotelegráfico, cuando constituya estaciones completas, aeroplanos, piezas sueltas y accesorios para los mismos.

Estarán sujetos al pago de derechos los automóviles, ligeros, las piezas sueltas y accesorios para camiones, automóviles y la bencina, gasolina, petróleo y jaxón común que exceptúa el art. 3.º del Reglamento de franquicias de 17 de Septiembre de 1919.

Art. 4.º Las franquicias de que tratan los apartados A), B) y C) del art. 1.º se formalizará mediante un bono autorizado por el Cónsul respectivo, el Jefe de la Misión Católica, el Director del Banco de Estado de Marruecos o los de sus sucursales y Agencias, que se unirá al documento de aduana como justificante de la exención de derechos.

Dichos bonos expresarán la clase de la mercancía, su valor, procedencia y la circunstancia de ser de uso personal del interesado, de los Padres de la Misión o para los servicios del Banco.

5.º La franquicia del material de guerra a que se refiere el artículo 2.º se formalizará mediante copia certificada de la guía de procedencia, expedida por el Alto Comisario o la autoridad delegada por el mismo, documento que se unirá a la declaración de despacho como justificante de la exención de derechos de importación, sin cuyos requisitos se exigirán éstos. En la certificación de referencia constará el número de bultos, su clase, marcas, numeración, peso, clase

genérica de la mercancía, valor de la misma y punto de procedencia.

Art. 6.º Cuando el material de guerra se importe en barco fletado por la Administración militar, la copia de la guía que hace referencia al artículo anterior servirá de manifiesto, anotándose en el registro correspondiente, y una certificación de la misma, expedida por la Intervención de la aduana, se unirá al documento de aduana como justificante de la franquicia.

Art. 7.º Los despachos del material de referencia se practicarán en la aduana, por persona perteneciente a la entidad militar a quien venga consignada, con todas las formalidades que determina el Acta de Algeciras, excepto el pago de derechos.

Art. 8.º Queda suprimida toda otra franquicia que no esté comprendida en el presente Reglamento.

## DE SOCIEDAD

Ayer, a bordo del vapor «A. Lázaro», llegaron de Málaga don Antonio Jiménez, don Francisco Carmona, don Francisco Moya y don Eladio Gómez.

En el vapor correo de Ceuta llegaron don Alberto Fernández, don Celestino Peña, don Felisa Martín y don Ángel Muñoz.

Por la tarde marcharon don Francisco Mora, don Luis Ostariz, don Juan Juides, don Fernando Navarrete, don Germán Carral, don Francisco Hernández, don Eloy Fernández, don Francisco Quesada, don Julián Mur, don Benito Ameal, don Alfonso Semper y don Enrique Bellet.

Accompañado de su señora e hijos marchó a la península para incorporarse a su nuevo destino, el comandante don Augusto Comas.

También marchó el capitán de Infantería don Ricardo Martín Pinillos.

En el vapor «Alhambra» marcharon a Cartagena los señores de Manuera (D. Francisco), padres de los señores de Vivaces (don Juan).

También marchó con su señora el teniente de Ingenieros don Tomás Martínez.

De Málaga regresaron nuestro compañero en la prensa don Juan Berenguer y don José Zamorano.

Ha podido abandonar el lecho, restablecida la señora de López Vicens, lleva una política del teniente coronel don Manuel Lorlu.

Hábase ligeramente enfermo el capitán de Ingenieros don Julio Hernández.

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia del Sagrado Corazón una niña hija de don José Blanco Ramón.

Fue apadrinada por don Juan Fernández Román y su señora doña Angeles Jiménez Blanco, imponiéndosele el nombre de Encarnación.

En la misma iglesia se celebró el bautizo de una niña hija de don Francisco Abad Ruiz.

La neófito recibió el nombre de Encarnación, siendo apadrinada por don Francisco Abad Carretero y su esposa doña Josefa García Garrido.

Ha tomado la primera comunión, el precioso niño Esteban Esteban Alonso, sobrino del capitán don Francisco Alonso.

## PLAZA Y CAMPO

De la dirección del importante periódico de Barcelona, «Las Noticias», se ha hecho cargo el culto periodista don Alfredo Fallaró.

De dicho colega han sido nombrados redactores-jefes nuestro antiguo y querido compañero de redacción don Luis Mascias y don José León.

Encontrándose en esta plaza el doctor Aurelio Ramos Acosta, jefe del servicio de garganta, nariz y oídos del Real Dispensario Victoria Eugenia, de Málaga, recibirá enfermos de su especialidad, hoy sábado de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde, en Cardenal Cisneros, 5, principal izquierda.

Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en Segangan la colocación y bendición de la primera piedra de las escuelas hispano-árabes que, por iniciativa del capitán del batallón de Oumba, señor Bastos, se construirán en dicho poblado. Al acto asistirá el Comandante General.

Antes de regresar a la península el jefe del servicio de aviación, coronel marqués de González-Castejón, fué calorosamente felicitado por el Comandante General, por su acertada y brillante actuación durante su permanencia en este territorio.

A partir de hoy, lucirá el alumbrado suletorio eléctrico en el paseo central del Parque Hernández.

El Comandante General, Sr. Sanjurjo, acompañado de su ayudante, teniente coronel López Cantí, visitó anteaer el campamento de Tafersit, donde fué recibido por el jefe de aquella circunscripción coronel Saiz Pelayo.

Luego marchó a Dar Quebdani, regresando a la plaza cerca del oscurecer.

El Comandante General, Sr. Sanjurjo, a propuesta del comandante general de los Somatenes de esta ciudad, Sr. García Aldave, ha aprobado los siguientes nombramientos de vocales asesores de los diez distritos en que está dividida esta institución.

Para el primer distrito, ha sido designado el capitán de Infantería retirado, don Antonio Cantero; para el segundo, el comandante de Ingenieros en situación de super-numerario, don Mariano del Pozo; para el tercero, el capitán de Infantería en situación de retirado don Víctor Gil; para el cuarto, el oficial de la Benemerita retirado, don Joaquín Sánchez; para el quinto, a don Juan Berenguer, oficial de complemento de Infantería; para el sexto, al comandante de Infantería retirado, don Francisco Lozano; para el séptimo, al comandante de Intendencia, don Francisco Romero; para el octavo, al teniente de Ingenieros, don Gregorio Pérez Penabaz; para el noveno, al capitán de Ingenieros retirado, don Francisco Saiz Pelayo; y para el décimo, a don Baltasar Gómez Moreno.

La Audiencia provincial de Málaga ha señalado para los días 2 y 3 del próximo mes de Julio la celebración de los juicios orales de las causas seguidas en este Juzgado de Instrucción, contra Enriqueza Fernández del Pilo y Juan Santos Guerra, por los delitos de hurto y estafa, respectivamente.

Los mismos días se celebrarán los juicios orales de las causas seguidas contra Ramón Serrano Ojalte, por hurto, y Beluay Ben Muntán Saïd, por estafa.

Declarado concluso se ha remitido a la Audiencia de Málaga el sumario seguido en el Juzgado de Instrucción de esta plaza, contra Dolores Martínez Yébenos, por el delito de hurto.

Se han incorporado al regimiento de San Fernando y batallón expedicionario de Vizcaya, respectivamente, los capitanes don Antonio Gutiérrez y don Juan Banqueri.

Después de asistir a los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, ha regresado de la península el alférez de Infantería, don José Olivera Delgado.

Para asuntos del servicio ha llegado a la plaza el capitán de Infantería, don Emilio Torres Iglesias.

Se está cobrando en primer grado de apremio el impuesto de rotaje correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 1923-24.

Se ha efectuado el relevo de la cuarta bandera del Tercio que guarnecía las posiciones del sector de Benítez, por la tercera bandera de la misma unidad.

La fuerza relevada regresó a la posición de Benítez.

A fin de dar mayor impulso a las obras de reparación de la carretera general del Gurugú a la posición de Taquiguir, han comenzado a efectuarse los trabajos de día y de noche.

Para su aprobación, se han cursado a la Superioridad, por la Comandancia de Ingenieros, los siguientes proyectos:

Construcción de un depósito de hormigón armado, para agua, en el campamento de Dar-Drius y de otro igual en el campamento de Intendencia, en el mismo lugar.

Aprovechamiento de un pozo en la posición de Bufaruf para diversos servicios y construcción de una nueva torreta en Taxid.

También se han cursado a la Superioridad, con el mismo objeto, los proyectos de la Junta de Armeros de traslado de tubería para la conducción de aguas del río Oro, con destino al riego del Parque Hernández y traida de aguas de Yasinen.

Por personal de la Comandancia de Ingenieros, se están llevando a cabo, alternativamente, los trabajos de demolición de barracas y demarcación de solares en el barrio de Cabrerizas Bajas.

Accidentalmente se ha hecho cargo del mando del batallón de Wai-Rás, por ausencia del teniente coronel, el comandante don César David.

De Dar Quebdani marchó a Nador, un tabor del Grupo de regulares de Melilla.

Al dirigirme a vosotros, no puedo em-

Del campamento de Tafersit, salieron fuerzas de Intendencia para llevar convoy de viveres a las posiciones del sector de Tizzi Aza.

Protegió el servicio, que se llevó a cabo normalmente, una compañía de regulares de Alluemas y los camiones blindados.

De Tistutin salió otra columna para llevar convoy a la posición de Afsó, regresando las fuerzas sin novedad, una vez efectuado el servicio.

Con objeto de efectuar una marcha táctica por la pista del Tobogán, Afrarín y Axdir Azés, salió en las primeras horas de la mañana de ayer de Dar Quebdani una columna compuesta por los batallones de Andaluza, Asia, un tabor del Grupo de regulares de Melilla una batería de montaña y servicios auxiliares.

## DE AVIACIÓN

El general director de aeronáutica señor Soriano estuvo ayer mañana en el aerodromo de Taúma, inspeccionando los servicios.

Sobre la zona rebelde voló ayer la primera escuadrilla del cuarto grupo de Bristol que manda el capitán González Gil.

A Sevilla marchó destinado, el piloto aviador suboficial don Eloy Valentín.

Al aerodromo de Cuatro Vientos para asistir al curso de mecánicos, marcharon varios soldados de estas fuerzas aéreas.

Causa de haber sufrido averías en el motor, aterrizó ayer mañana violentamente en las inmediaciones de Kadia, un aeroplano Bristol pilotado por el teniente Burguete, que llevaba de observador al comandante Ruada, quienes resultaron ileso.

El aparato fué llevado a Dar Quebdani.

## A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

## GRAN CORRIDA DE TOROS EN MELILLA Torearán Belmonte y Sánchez Mejías

En la primera quincena del próximo mes de Julio, se celebrará en nuestra ciudad una magnífica corrida de toros, para lo que se construyó una plaza provisional capaz para seis mil espectadores.

El circo taurino se emplazará en la explanada de Alfonso XIII y tendrá la solidez que requiere.

Organizan la fiesta nacional las distinguidas señoras que integran la Junta de Damas de la Cruz Roja, con la cooperación entusiasta del oficial aviador y aficionado señor Ximénez de Sandoval.

Los arte maestros, las principales figuras del arte taurino, Juan Belmonte y Sánchez Mejías, que, como se sabe, están retirados del toreo, vendrán a Melilla y quebrarán su propósito de no presentarse en público, en beneficio de los humanitarios fines a que

## DE ARGUMENTO DE PELÍCULA

## LA ESCLAVA GRIEGA DEL HAREN TURCO

Por grande que sea la imaginación de un novelista, por exaltadas que parezcan las fantasías de un autor de películas, siempre la realidad las supera.

Las cintas cinematográficas, con sus trucos y combinaciones, nos maravillan muchas veces. ¡Cómo aguzan el ingenio los personajes!

—Es una mala escuela que causa grave daño a la sociedad—suelen decir algunos. Y es cierto, no cabe duda, que con las películas policíacas se impresionan las imaginaciones juveniles, despertando en ellas, a veces, ansias de imitar a los protagonistas.

Pero junto al lado dañino está el parto útil y ventajoso. Se aprenden también muchas cosas buenas en el cine, que ¿quién sabe para lo que pueden servir, en el transcurso del tiempo?

El procedimiento de que se ha valido recientemente una joven griega, llamada María Guila, para hacer saber la triste situación en que se encuentra, parece situado en la pantalla; yo me atrevería a afirmar que lo he visto proyectado alguna vez.

María Guila, es una bella cristiana, esclava de un haren, en el Asia Menor. María pasa su triste vida en el encierro misterioso, suspirando por su perdida libertad. Su alma triste, llora, y su único consuelo es contemplar, desde una alta ventana, las bellezas y encantos del cielo límpido. En una mollura del adorno del huseo, unas golondrinas construyen su nido; nido de amor y libertad, y pasado algún tiempo, del amor

de los dos pajaritos nacen nuevas vidas: unas golondrinitas, cuyo piar conmueven a la triste y linda esclava.

En sus largas horas de meditación, piensa ésta, que aquellos pajaritos emigrantes pueden serle útiles. Y cuando la estación de los calores va avanzando y sabe que las golondrinas realizarán su anual viaje hacia el Norte, María, acariciando a una que se había hecho su amiga, le sujeta al cuello una misiva dando cuenta del estado en que se halla.

De la ventana del haren misterioso, el pajarillo, en recorrido de verano, hace escala en el islote de Darki, patria de Hipócrates, en donde una mujer llamada Argila, logra cogerlo, y después de quitarle lo que al cuello lleva, lo deja en libertad, apresurándose a enviar a Atenas la carta en que la desgraciada María cuenta sus sufrimientos.

Tan gran emoción ha producido en la capital griega, el conocimiento de la esclavitud de María, no sólo por ella, sino al pensar que otras muchas griegas pueden encontrarse en análoga situación, que la prensa demanda se haga una seria investigación en los harenes turcos.

No hay autor de películas que discurre un argumento tan lindo como este hecho real y auténtico, que más que real parece un argumento de película.

PARRAVICHINO

## Los exámenes de Bachillerato

Continuamos la publicación de los alumnos libres examinados en la Escuela General y Técnica:

### Primer año

#### GRAMÁTICA CASTELLANA

*Matrícula de honor.*—Don Francisco Mir Berlanga, don Melchor Figueras Andú y don Fidel Figueras Andú.

*Sobresalientes.*—Don Luis Rioja Padilla, don Miguel Prats Vila, don Sebastián Nieva Yarritu y señora Pilar Ponte Fernández.

*Notables.*—Don Francisco Botella y López del Castillo, don Antonio Bravo Pezzi, don Adolfo Jiménez Castellanos Conde, don Francisco Linares Benítez, don Tristán González Isaac, señoras Aurora Casillas Valillo y María Domínguez Pérez, don Antonio Pérez de Isla, don Manuel Camúñez Dávila y don Claudio Domínguez Aguas.

*Aprobados.*—Señoritas Soledad Ponte Fernández, Luisa Martínez Castell, Leonor Fernández Pérez y María Cruz García, don Luis Rafael Melgares, don Jerónimo Ruano Beltrán y don Luis Riera Ferrer.

#### GEOGRAFÍA GENERAL Y DE EUROPA

*Matrícula de honor.*—Don Francisco Mir Berlanga.

*Sobresalientes.*—Señoritas María Domínguez Pérez, María Cruz García, Pilar Ponte Fernández, e Isabel Mir Berlanga, don Miguel Prats Vila, don Sebastián Nieva Yarritu, don Melchor Figueras Andú, don Fidel Figueras Andú y don Manuel Camúñez Dávila.

*Notables.*—Señoritas Soledad Ponte Fernández y Leonor Fernández Pérez; don Luis Rioja Padilla, don Francisco Linares Benítez, don Tristán González Isaac, don Alfonso Figueras Andú, don Adolfo Jiménez Castellanos Conde, don Antonio Pérez de Isla y don Manuel Erades Segarra.

*Aprobados.*—Señoritas Aurora Casillas Valillo, Luisa Martínez Castell y Aurora Piñero Cugota; don Francisco Botella y López del Castillo, don Antonio Bravo Pezzi, don Luis Rafael Melgares, don Gerónimo Ruano Beltrán, don Luis Riera Ferrer y don Claudio Domínguez Aguas.

#### NOCIONES DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

*Matrícula de honor.*—Don Luis Rioja Padilla, don Francisco Mir Berlanga, don Fidel Figueras Andú y don Luis Rafael Melgares.

*Sobresalientes.*—Señoritas Pilar Ponte Fernández, Soledad Ponte Fernández y María Domínguez Pérez; don Miguel Prats Vila y don Tristán González Isaac.

*Notables.*—Señoritas Aurora Casillas Valillo, Luisa Martínez Castell y María Cruz García; don Antonio Bravo Pezzi, don Adolfo Jiménez Castellanos Conde, don Francisco Linares Benítez, don Alfonso Figueras Andú y don Gerónimo Ruano Beltrán.

*Aprobados.*—Señoritas Carmen Monzonis Mozas, Consuelo Martínez Castell, Alegria Benarroch Melit, Aurora Piñero Cugota y Leonor Fernández Pérez; don Francisco Botella y López del Castillo, don Sebastián Nieva Yarritu, don Melchor Figueras Andú, don Antonio Pérez de Isla, don Manuel Camúñez Dávila, don Angel Rafael Melgares, don Luis Riera Ferrer y don José González Gidón.

#### RELIGIÓN, PRIMER CURSO

*Sobresalientes.*—Don Luis Riera Ferrer y don César Prieto de Castro.

*Aprobado.*—Don Carmelo Lacaci González, CALERÍA

*Aprobado.*—Don Luis Rafael Melgares.

**Fino Jerezano DOMEQ**

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS DE CEUTA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
La fiesta del Corpus

Se ha celebrado la procesión del Corpus, presidiendo los generales Montero y Grand, y el Ayuntamiento bajo mazas, llevando el pendón la insignia de la ciudad.

Muerte sentida  
Ha causado gran impresión el fallecimiento del que fué jefe del Estado Mayor de esta Comandancia General coronel Torres Marvá.

Comisiones a Sevilla  
Comisiones de la Unión Patriótica y fuerzas vivas de esta ciudad, han marchado a Sevilla para asistir a los diferentes actos que presidirá el general Primo de Rivera.

## NOTICIAS MILITARES

Medalla de Sufrimientos  
Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al comandante de Caballería don José Gómez Zaragoza.

Curso  
Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente de Ingenieros de la escuela de reserva, en la compañía de alumbrado de campaña.

A la reserva  
Pasa a situación de reserva el coronel de Intendencia don Francisco Esteban Nieto.

Baja  
Causa baja en el Ejército, con retiro, el soldado del Grupo de regulares Mohan ed Bel Dad Bud Dir.

Profesor  
Por concurso, ha sido nombrado profesor de la Escuela Central de Gimnasia, el capitán médico don Manuel Domínguez Martín.

Reemplazo  
Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el oficial segundo de Oficinas Militares don José Ogaya García.

Sueldo  
Se señala en situación de reserva, de noventa pesetas mensuales, al coronel de Artillería don Joaquín Soera.

Cruz  
Se concede la cruz roja del Mérito Militar de primera clase, al jefe de la kabila de Farjana.

**CARBONIFERA DEL RIF**  
CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS  
Buzón de avisos: O'Donnell, n.º 41  
FÁBRICA: ALCAUDETE, 3 (Barrio Industrial)

## NOTICIAS DIVERSAS

El asunto de las niñas desaparecidas.  
Una pista segura  
Madrid 20

La policía parece que ha encontrado una pista segura para dar con el paradero de las niñas desaparecidas de la escuela de Hilarion Esclava.

No se tienen noticias concretas acerca de la labor policial, pero se sabe que en este asunto duzan personas de viso.

Una chispa eléctrica cae en un campo de futbol, mata a un chico y hiere a otros  
Madrid 20

Alcort.—En el campo deportivo de esta ciudad ayer un sensible accidente.

El parte oficial de Marruecos  
Una incursión de los rebeldes  
Madrid 20

En la presidencia del Directorio han facilitado a la prensa el siguiente parte oficial.

DEL EXTRANJERO  
Un detenido sospechoso hace declaraciones sensacionales  
Madrid 20

ROMA.—Ha sido detenido un individuo sospechoso llamado Traishie, de nacionalidad desconocida.

Ha hecho declaraciones sensacionales acerca de la desaparición del diputado Matteotti.

La presencia del ejército fascista causa alarma  
Madrid 20

ROMA.—Ha producido gran alarma la presencia en esta capital de todo el ejército fascista.

El Gobierno ha publicado una nota tranquilizadora al país, en la que dice que la concentración obedece a dar guardia de honor al príncipe de Abisinia.

## Quinto día de la vista de la causa ante el Consejo Supremo, para juzgar la actuación de los generales Berenguer y Navarro

A petición del fiscal se leen varias declaraciones. Lo que dice el general Aizpuru. El juez dice que los soldados españoles no han sido debidamente preparados para la guerra. Incidente entre un defensor y el fiscal

### La sesión de la mañana

El escrito de defensa del general Navarro. Lectura de cargos. El general Berenguer niega que Riquelme propusiera el socorro a Arrui

Madrid 20  
A las diez en punto comienza la sesión bajo la presidencia del general Weiler. El relator señor Ruiz de la Fuente continúa la lectura del apuntamiento.

Comienza por un escrito que presentó el defensor del general Navarro auditor de brigada señor Rodríguez de Viguiri, pidiendo la rectificación de algunas declaraciones, entre ellas las prestadas por el comandante Zaragoza, capitán Aguirre y Sáinz e Inté-prete Alcaide.

Declara el general Berenguer. Las primeras operaciones de reconquista

Madrid 20  
Después de varios trámites sobre peticiones se procede a dar lectura de la declaración prestada por el general Berenguer.

Habla de los hechos que precedieron a la llegada al campo del general Navarro, que representaban el levantamiento de la kabila de Guelala.

Reitera las manifestaciones hechas en declaraciones anteriores dando cuenta de sus comunicaciones con el general Navarro y con el ministro de la Guerra.

Vuelve a insistir aportando nuevos datos sobre las fuerzas que llegaron a la Península y el estado de ésta, que era tan deficiente que sólo permitía utilizar algunas de ellas.

Las órdenes dadas por el general Berenguer al jefe de la posición de Zelnán fué con objeto de que le pudiera servir de escudo el general Navarro al salir de Monte Arrui.

No pudo haber socorro a esta posición porque el mismo día que recibió el general Berenguer la propuesta de auxilio, ya estaba el jefe de la posición al habla con el enemigo para hacer pacto de rendición.

Habla de la composición de la festuga y de las fuerzas que cubrió a esta posición y Cabo de Agua, insistiendo en la deficiencia de las tropas que habría de enviar al interior del país en rebeldía.

Asimismo se carecía casi en absoluto de material de fortificación y sanitario.

Las tropas enviadas de Ceuta no podían ser utilizadas, pues se hallaban ocupadas defendiendo el sitio de peligro para atender a la plaza de Melilla.

Hay que tener en cuenta que los moros de los poblados cercanos a la plaza eran rebeldes y había que evitar un golpe de mano en los barrios extremos.

es la responsabilidad y que proceda, por tanto, pedir al Senado la concesión del suplicatorio.

Firma el escrito el consejero juez instructor señor Ayala.

Aparece a continuación la concesión del Senado a la petición del Consejo Supremo y la comunicación de los secretarios de la Alta Cámara al ministro de la Guerra y de éste a su vez al Alto Tribunal.

Aparece la concesión hecha por unanimidad por la Alta Cámara y el dictamen de la comisión correspondiente, que se publica en el momento oportuno.

(El salón y tribunas han ido animándose. La tribuna pública aparece completamente llena).

El procesamiento de Berenguer  
Madrid 20

Se procede seguidamente a lectura de la diligencia de procesamiento del general Berenguer.

En los resultandos se dice que se eleva el suplicatorio al Senado y que éste lo concede, según la comunicación al ministro de la Guerra; que subsisten las causas por las que se pidió el procesamiento, considerando el fiscal que el procesado incurrió en el artículo 275 del Código de Justicia militar y que el juez instructor se halla de acuerdo con el procesamiento.

Se lee a continuación la diligencia de procesamiento del general Navarro.

Se dice en los resultandos que no se logró llevar el convoy a Igueriben; que él llegó a Dar Drius procedente de Melilla; que el coronel Araujo le propuso una línea de retroguardia; que el general la aprobó; que en Dar Drius trató de organizar las fuerzas de retirada; que en la retirada a Batel, Tistún y Monte Arrui se perdió la artillería; que en la última posición se sufrió el asedio, capitulando y entregando el armamento; que el día 16 de Junio dejó ocupar la Loma de los Arboles; que debió tomar las medidas de mayor eficacia para la entrada de los convoyes; que dada la desmoralización de las tropas, debió utilizar aquellas que lo estaban menos; que no debió entregar la posición en la forma que lo hizo; que las operaciones de guerra en que intervino antes y después de la catástrofe, están luttimamente ligadas con esta. Por tanto, el juez instructor acuerda el procesamiento.

Se lee a continuación la petición de revocación del auto presentada por el general Navarro, refutando los cargos que se le hacen del hecho.

Dice que la Loma de los Arboles no tenía importancia como posición definitiva. Además, por sí no podía decidir la operación, era un caso claro de consulta.

En el convoy a la posición de Igueriben se utilizaron los elementos de que se disponían.

El general Silvestre dirigió directamente esta operación, no dejando intervenir al declarante, por qué—dice—se me hace este cargo.

Dice que al saber la desaparición del general Silvestre, no decidió un momento la situación de las tropas, preocupándose de ordenar su retirada, haciendo constar que no perdió ni un solo momento el mando ni la serenidad que era necesaria.

La capitulación de Monte Arrui se pactó y se convino en la misma puerta de la posición, no saliendo el general de ella hasta que no estuvo terminada la capitulación.

El hambre, la sed y la carencia de todo, determinaron la imperiosa necesidad de la rendición, la cual era inevitable.

De todos modos no pensó un momento, a pesar del derecho que le daba el estar herido, en eludir su responsabilidad.

dar su conducta. Si alguna falta cometió la pagó bien con su muerte.

Examina la conducta del general Berenguer, reconociendo tanto en éste como en el general Navarro, condiciones de mando.

Hablado de Abarrán dice que si en vez de tratarse del general Fernández Silvestre, hubiera sido otro general que no tuviera prestigio para el general Berenguer, inmediatamente lo habría destituido.

Al hablar de las fuerzas enviadas a Melilla, dice el juez instructor que habiendo en España una organización divisionaria, no comprende cómo no fueron enviadas a Marruecos fuerzas con arreglo a esa organización.

Aludiendo al acuerdo de los generales de no acudir en socorro de los heridos de Monte Arrui, dice:

«Al no hacerlo, los generales pusieron un candado sobre las esperanzas nacionales». Permisivo—añade—este comentario al juez, que tantas desdichas ha tenido que recoger.

Termina diciendo que los soldados españoles no han sido debidamente preparados para la guerra.

### Segunda sesión de la tarde

Informes de los Capitanes Generales  
Madrid 20

Se suspende la sesión a las seis y se reanuda cinco minutos después.

Se da lectura al informe del Capitán General de la tercera región, que era entonces el actual Alto Comisario.

Detalla las fuerzas que embarcaron y dice que todas lo hicieron con levantado espíritu y sano patriotismo.

(Entran en el salón varios diputados, entre ellos don Rafael Sánchez Guerra. También entra el general Primo de Rivera y el Capitán General de la primera región).

Lo mismo dice el Capitán General de la quinta región general Ampudia.

### Otra declaración del general Sanjurjo

Madrid 20

Se lee otra declaración prestada por el general don José Sanjurjo.

Insiste en declarar en la imposibilidad de acudir en socorro de Monte Arrui.

Afirma que las tropas que llegaron no estaban en condiciones para combatir sin una preparación adecuada.

el fiscal, en la creencia de que dos balas de cañón alcanzan más que una.

El Presidente, dirigiéndose al señor Rodríguez de Viguiri, le dice que puede pedir la lectura de las declaraciones que juzgue necesarias.

El fiscal señor García Moreno pide la palabra y al concedérsela, dice:

«Me extraña que se diga por la defensa del general Navarro que yo pido sin fundamento la lectura íntegra de determinadas declaraciones. Esto significa tanto como suponer una intención, que no tiene el Fiscal. La fiscalía cumple con su deber y se ajusta a la Ley».

El Presidente.—Queda terminado el incidente.

### El plan del coronel Riquelme

Madrid 20

Continúa la lectura de declaraciones, leyéndose íntegra la del entonces coronel Riquelme.

Sostiene que hizo la propuesta de auxilio a Monte Arrui, exponiendo verbalmente el plan que debía seguirse.

Dice que la columna podían componerla cuatro batallones, un regimiento de Artillería, una batería de Artillería ligera, una batería amiga formada con elementos de Mazuzza y Beniscar, que permanecían leales.

Dicha columna iría embarcada hasta el zoco del Arbaá de Arkemán y desde allí, por el llano, daría la mano con los sitiados de Monte Arrui.

El general en jefe estimó de arriesgada la empresa y habló de ella al general Gómez Jordana, el cual opinó como Berenguer.

Habla después del general Cavalcanti, el cual—dice el declarante—me dijo que de poder realizarse la empresa, tendría un honor en mandar la columna, llevándome a sus órdenes.

Afirma que de esta conversación están enterados el teniente coronel Barbero y los ayudantes del general Cavalcanti.

«Este—sigue diciendo el coronel Riquelme—me interrogó sobre las bajas que podría tener, contestándole que unas mil quinientas si el combate era muy fuerte».

Agrega que el moro Ben Chelal le dijo después de haberse retirado de los rebeldes que rodeaban la posición, eran amigos de España, pero que no podían actuar por sí solos. Ya que las noticias eran que España abandonaba el territorio, y en este caso hubieran quedado indefensos.

Añade que Ben Chelal escribió una carta al Alto Mando, diciendo que él no podía comprometerse a garantizar la rendición de Monte Arrui, porque sólo contaba con doscientos duros.

Ben Chelal suponía que donde decía «duros» entenderían que decía fusiles, por si la carta caía en poder del enemigo, evitar que éste se entorreciera.

Dice también que se le presentó el moro Aomar, de la kabila de Farjana, para advertirle que debíamos tomar Hardú en el Gurugú así, que lo hicieran los rebeldes.

No se hizo así, costando después serios combates.

**Dr. Moreno Sevilla**  
Escuela de Auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las Hérnias.—Diatermia  
CONSULTA de 4 a 6  
O'DONNELL, NÚM. 15, PRIMERO. TELÉFONO 33



**MUJERES ANÉMICAS**  
Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta la insignia HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

¿oy bien aquí? Ahora hace mucho calor en Rabat.

Como le dijeran los periodistas que se había distinguido por sus estudios sobre Marruecos, dijo Barthou que ello no era una razón para substituir al mariscal Lyantey.

Y en tono humorístico dijo a los periodistas: «Voy a hacerles una confidencia. La política es para mí una mujer y la que amo mucho, pero a la que soy infiel en este momento».

### El Consejo de Industrias

Madrid 20

Un periódico hablando de la elección verificada ayer para el nombramiento de asesores del Consejo de Industrias dice:

El nombramiento de asesores se ha hecho por procedimientos que dicen muy poco en favor de la sinceridad electoral, consiguiéndose de esta manera que predominen tendencias, y desprendiéndose de todo ello que el Consejo ha entregado a los particulares sus intereses en vez de ser fiel representante de la industria del país.

Por estas razones es posible que se plante una cuestión previa para impugnar la forma en que se hicieron los nombramientos, proponiendo a la vez que se aplaque la designación de los vocales del Consejo para cuando pueda hacerse con mayores garantías de acierto.

### Resolviendo dudas sobre la formación de los Somatenes

Madrid 20

El Presidente del Directorio ha dirigido a los Capitanes Generales de las regiones un telegrama circular resolviendo dudas sobre la formación de Somatenes, cuyo reglamento definitivo se repartirá en breve.

Recomienda que cuando los vecinos de un pueblo soliciten formar parte del Somatén, el comandante general de ellos, examinará escrupulosamente las condiciones del solicitante y los primeros admitidos serán garantía de los que sucesivamente ingresen.

Respecto a las armas, no hay prisa de que las tengan todos; no han de ser homogéneas, sino las de uso personal o de caza según el espíritu de la institución.

### FUMAD PAPEL IMPERIAL

### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20

Interior . . . . .	7125
Exterior . . . . .	5575
Amortizable al 4% . . . . .	8900
Ídem 5% antiguo . . . . .	8625
Cinco amortizable 1917 . . . . .	8630
Tesoro dos años . . . . .	10280
Salvo de España . . . . .	57000
Banco Hipotecario . . . . .	30000
Rto de la Plata . . . . .	40000
Tabacos . . . . .	24153

Francos: Cuarenta con sesenta.  
Libras: Treinta y dos con treinta y cinco.  
Dólares: Sete con cuatrocientos cincuenta y cinco.

### La copa Gordón-Bennet

Premios obtenidos por los españoles  
Madrid 20

BRUSELAS.—En el concurso de globos para disputarse la copa Gordón-Bennet, han obtenido las siguientes clasificaciones los participantes españoles:

Sexto, el globo «Esperia», pilotado por el señor Casas, que recorrió 280 kilómetros; 12, el «Capitán Peñaranda», pilotado por el señor Babas, que recorrió 206 kilómetros; y 15, el globo «Fernández Duró», pilotado por el señor La Llave, que recorrió 160 kilómetros.

### Barthou no ha sido nombrado Residente general

Hace mucho calor en Rabat  
Madrid 20

PARÍS.—A la salida de los ministros del vestíbulo Quai d'Orsay, los periodistas abordaron a Mr. Barthou, interrogándole acerca de la noticia que ha estado estos días de su marcha a Marruecos, donde habría de sustituir al mariscal Lyantey y al frente de la Residencia general.

«¿Qué es lo que ha hecho pensar en tal cosa?—preguntó el interpellado—. Esto es un canchán, un simple canchán como se ha hecho correr otras veces y que no tiene fundamento alguno».

Como presidente de la comisión de reparaciones, no puedo aceptar ningún otro cargo.  
«¿Porqué he de ir yo a Marruecos? ¿No es»

**Máquinas Fotográficas a Plazos**  
LA DROGUERÍA MODELO  
vende a los precios extrictos de catálogo dando 5 meses de crédito  
Existencias de las principales marcas y lecciones prácticas sobre el manejo de cada aparato completamente gratis  
CALLE DE ALFONSO XIII, NÚMERO 18  
(Frente al Café Español)

**ACACIA INCOMPARABLE**  
COLONIA  
Litro, 5 PESETAS  
Droguería LA FLORIDA Prim, Núm. 2

tor del real Palacio de Pedrales señor Asu, fueron recibidos por el general Mayanilla.

### Firma regia

Madrid 20

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gobernación.—Nombrando Comisario de segunda clase del Cu-rro de Vigilancia, a don Esteban Alvarez Rivera.  
Trabajo.—Nombrando inspector general del Trabajo, al general Murea.

### El Consejo del Directorio no terminará hasta las cuatro de la madrugada

Madrid 20

El Directorio se reunió esta tarde en Consejo, continuando el examen de los presupuestos.

Diferentemente están aprobados los de los departamentos de Trabajo, Guerra, Marina, Justicia y Estado.  
El general Vado-pinoso, hablando con los periodistas ha dicho que el presupuesto de Hacienda ha sido leído en la reunión de hoy del Directorio.

Quedan por aprobar los presupuestos de Gobernación y Fomento.

A las once de la noche proseguirá el estudio del presupuesto de Instrucción Pública, con asistencia del subsecretario de este Departamento.

Los generales se proponen no terminar el Consejo hasta las cuatro o las cinco de la madrugada, si es preciso, con objeto de dar el mayor avance posible.

### El viaje de Sánchez Guerra a París

Madrid 20

El diario «La Epoca» se ocupa del viaje del señor Sánchez Guerra a París, diciendo que mientras circularon rumores callejeros, la prensa innecesario rectificó las noticias; pero hoy, habiéndose recogido esos rumores en una nota oficial, afirma que el señor Sánchez Guerra había ido a París para asuntos particulares, sin misterio ni recatos, con fecha de ida y de regreso fijadas.

Dos semanas antes, dejó bien advertido, que no hablaría con nadie en Francia de política española, pudiendo rectificarse las manifestaciones que se le atribuyeran.

Cuando el señor Sánchez Guerra tenga que expresar una opinión, lo hará, pero sin misterios, tomando sobre sí, a la luz del día, frente al Gobierno y frente al país, la responsabilidad de sus juicios.

### Tropas de Intendencia

#### COMANDANCIA DE MELILLA

Necesitando est: Cuerpo adquirir durante el próximo mes de Julio los artículos para confección de ranchos, se hace saber por la presente para que los abastecedores que lo deseen puedan presentar sus proposiciones y muestras antes del día 30 del actual, en que tendrá lugar la reunión de la Junta para la adjudicación, siendo de cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

Melilla 18 de Junio de 1924.—El Comandante Mayor, Manuel Martín.—Visto B.º, el Teniente Coronel primer Jefe, Gómez.

### Circulo de Unión y Recreo

Se convoca por medio del presente a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 22 del actual a las 15 horas, por primera convocatoria, y a la 16 por segunda, siendo el asunto a tratar, el local vivienda.

Melilla 20 Junio de 1924.

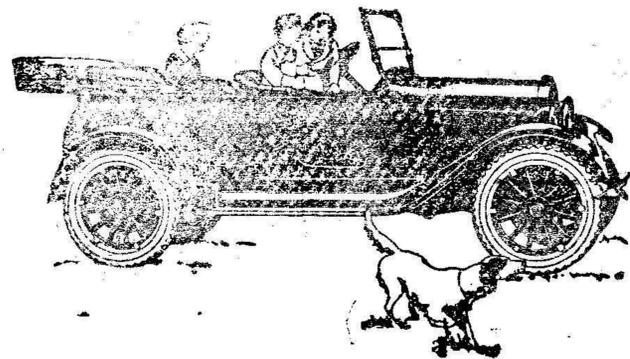
### Riase de los mosquitos cubriendo su casa con el mosquitero práctico

La Villa de Madrid  
La que más barato vende

ENFERMOS DE LOS OJOS  
G. Fernández Lozano  
MÉDICO OCULISTA. Graduación de la vista  
Consulta de 4 a 6  
Alfonso XIII, N.º 30, 2.º izda.

C. SÁNCHEZ MESA  
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Granada  
MEDICINA GENERAL  
VENÉREO Y SIFILIS  
CONSULTA de 2 a 4 GENERAL ASTILLEROS, 7  
Primer izquiera (Frente al Dock)

## COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS COMODIDAD EXCEPCIONAL



AGENTES DEPOSITARIOS Y EXCLUSIVOS  
COMPANIA ESPAÑOLA DE COLONIZACION  
Plaza de España, 2.—MELILLA

## DE FUTBOL

El nuevo equipo infantil Deusto, contendió el jueves con el también infantil Europa, resultando empatados a tres tantos.  
Por el Deusto se distinguieron Eloy y Elvira.

### En la Hípica

En este campo contendieron ayer, en partido de entrenamiento, la selección Melilla y las Ametralladoras de posición, venciendo este último equipo, por uno a cero.  
Los dominios fueron alternativos. La selección perdonó un penalty a sus contrarios.

Mañana domingo, a las cuatro, contendrá la selección con el equipo de Cerfíola.  
Después jugarán el Club Deportivo España y el Ocaso de Aviación, no pudiendo jugar la Deportiva Melillense, por hallarse ausentes algunos de sus jugadores.

### Pronósticos del tiempo

Del 22 al 23 pasará por el Mar Ibérico y Argelia un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y mitad oriental de la península, con vientos del primero y segundo cuadrantes.

El martes 24 se presentará una depresión en las Islas Británicas y se formará un mínimo barométrico en el Saco de Cádiz. Por la acción de estos elementos se señalarán algunas lluvias o tormentas en el Cantábrico y en la mitad meridional, principalmente en Andalucía, con vientos variables.

El miércoles 25 actuarán mínimos barométricos en Argelia y Portugal. Causarán algunas lluvias y tormentas en la península, particularmente en Levante y desde Portugal al Centro, con vientos de diversos rumbos.

Del 26 al 27 persistirá el mínimo de Portugal, que se remontará hacia Galicia, y otra depresión se acusará en el Archipiélago Inglés. Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el O. al Centro, con vientos de segundo al tercer cuadrante.

El sábado 28 seguirá actuando la depresión del Archipiélago Inglés y el mínimo de Portugal y Galicia, adquiriendo intensidad se hallarán en el Cantábrico. Se registrarán lluvias y tormentas, singularmente desde el N.O. y N. de la península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 29 pasará al Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico, quedando otra en Irlanda. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el NE., como también en el NG., con vientos variables.

El lunes 30 habrá una depresión en las Islas Británicas y otra se formará en el S.O. de la península. Por la acción de ellas se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

### INFORMACIÓN MILITAR

#### Cumplimentando a S. E.

Ayer cumplimentaron a S. E. los siguientes oficiales:

Capitanes, don Antonio Gutiérrez, don Juan Baquero, don Augusto Maquieira y don Emilio Torres.  
Tenientes, don Luis G. Carbó, don Tomás Martínez y don Fernando Navarrete.  
Capellán segundo, don Luis Barbero.  
Veterinario, don Estadio Gómez.  
Alférez, don Luis Casillas.

#### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de San Fernando, don Antonio García.  
Imaginería: Otro del regimiento de Artillería, don Joaquín Usunzariz.  
Juez de guardia: Capitán, don José Angosto.

Imaginería: Capitán, don Ricardo Fajardo.  
Hospitales y Provisiones: San Fernando quinto capitán.

Parada: Melilla.  
Reconocimiento de artículos de pienso: regimiento Artillería, segundo capitán.

Principales: Melilla (Santiago).  
Ordenanza para el jefe de día: Alfézara: El Teniente Coronel de Infantería, sargento mayor, Domingo Abad, V.º B.º, el coronel jefe de Estado Mayor, José Sánchez Ocaña.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefa Alvaro Arribal, Manuel Rincón López, Manuel Alonso Olea y Teresa Medina Navas.

Fallecimientos.—Francisco García Fernández, Angel Martín Martín, Andrés Pérez Gutiérrez, Bartolomé Cánovas Castillo, María Molina López, María Vázquez Guerrero, Pura Ruiz Cebalón, María Martínez Moreno y Pedro Díaz Suárez.

## ORGANIZACION

### LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

#### MÁS MODERNA LA MÁS PERFECCIONADA LA MEJOR CONSTRUIDA LA MÁS FUERTE

Nunca se le presentará a Vd. ocasión igual para comprar una máquina de escribir de tales condiciones y garantizada, por 567 PESETAS, al contado

#### LAS VENDEMOS TAMBIÉN A PLAZOS

Le conviene a Vd. convencerse por Vd. mismo, viéndolas detenidamente en

### LA RECONQUISTA

NOTA IMPORTANTE.—Nos encargamos también de la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

### Abanicos, Sombreros de Señora, Tapices Hijos de Viuda de Santa-Cruz General Marina, núm. 18

Cirurgía general  
Vias urinarias

CONSULTORIO  
MÉDICO-QUIRÚRGICO  
DOCTORES

**CAPA Y FERNÁNDEZ LOZANO**  
de los Hospitales Daza y Alonso XIII  
MIGUEL ZAZO, NÚM. 1  
Escuela: 4-6

Autoserografía  
Endoscopia

NEOSALVARSÁN  
Tratamientos modernos de la Sífilis

### ¡Alto!... ¡Alto!...

En LA NUEVA BODEGA, calle O'Donnell, 18, se expende el afamado «Vino de Málaga», de los montes de Málaga, con 10 grados, el precio inverosímil de 150 pesetas el litro.

Vinos finos de mesa, blancos y clarates, de Valdepeñas, puestos a la venta con toda su pureza en botecos precintados de protección.

Certificación de garantía a disposición de su distinguida clientela.

Ventas al por mayor y al detall.  
Reparto a domicilio en garrafas y en botellas precintadas.

### DR. C. MERÁS

#### MEDICINA Y CIRUJIA GENERALES

Especialista en enfermedades de los niños,  
PULMONES Y CORAZÓN

Consulta de 3 y 12 a 6  
Calle de Isabel la Católica, núm. 8, piso 2.º

### NOTAS MARÍTIMAS

#### Buques entrados

«Antonio Lázaro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.  
«Sinsinawa» de Fildelfia, con carga general.  
«Alhambra» de Gijón y escalas, con pasaje y carga.  
«Delfín» de Almería, con carga y pasaje.  
Laud «Isabel» de Nemours, con carga.

#### Salidos

«Antonio Lázaro» para Málaga, con carga, pasaje y correspondencia.  
«Alhambra» para Barcelona y escalas, con pasaje y carga.  
«Delfín» para Orán, con carga.  
«Biská» para Valencia.  
«Uned El Habid» para Kenitra, con carga general.  
Laudes «Joven Tomás» e «Isabel» para Cabo de Agua, en lastre.

#### Quedan en el puerto

Vapores «Iselhaveu», «Sinsinawa», «Gandía» y «Alerta»; cañonero «Lauria», transporte de guerra «Almirante Lobo», guardacostas «Uad Rás», torpedero «16» y hazaña «18».

#### De interés para los marinos

El comandante de Marina señor Ristori, ha recibido el siguiente telegrama del Capitán General del Departamento de Cádiz: «Según comunica el comandante de Marina de Sevilla, la boya de las Esparragueras se va a levantar, pasando a sustituir a la de Salmedina, que va ser objeto de algunas reformas.»

#### Con mineral

Con rumbo a Rotterdam zarpó ayer tarde conduciendo seis mil ciento veinte toneladas de mineral de la Compañía Española el vapor «Dunard».

#### Pesosa travesía

Después de penosísima travesía, fondeó ayer mañana en el puerto, procedente de Almería, el vapor de la Trasmediterránea «Delfín».

Dicho buque tuvo que retrasar algunas horas la salida de aquel puerto.

Al llegar varias horas después, a la altura de Alborán, el mar, verdaderamente embravecido, impidió que del «Delfín» se desataca, como es costumbre, un bote para transportar a dicha isla los víveres y la correspondencia para los faristas.

El «Delfín» con tiempo bastante molesto continuó la ruta con rumbo a este puerto.

#### Estado del tiempo

Viento.—Fresquito del O.  
Mar.—Marejadilla.  
Cielo.—Despejado.  
Cariz.—Buen tiempo.

### AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

La casa C. G. CARANDINI, Cortes, 574 BARCELONA, representante general de la Optische Anstalt C. P. GOERZ de Berlín, desea adquirir con fines de propaganda, negativos artísticos, técnicamente perfectos, de los tamaños desde 4 por 6 y 12 hasta 13 por 18 cms., obtenidos con aparatos GOERZ y objetivos GOERZ sobre películas o placas GOERZ TENAX.

Se dará la preferencia a especímenes de sport, asuntos de gran movimiento, paisajes artísticos, arquitectura, interiores, retratos. Serán excluidas las fotografías de actualidades.

Los interesados deberán mandar a la casa C. G. CARANDINI una prueba sin pegar, de los negativos ofrecidos, escribiendo al dorso, además del nombre y la dirección, el nombre del aparato GOERZ, del objetivo GOERZ y si se trata de placa o de película GOERZ TENAX.

Los negativos elegidos se pagarán a razón de 10 a 50 pesetas cada uno según su tamaño y su valor técnico artístico.

### Las mujeres conductoras de automóviles

Según la opinión de un célebre fisiólogo, el sexo femenino ha demostrado poseer inmejorables condiciones para la conducción y dirección de automóviles.

Las mujeres que comparecen ante los Juzgados para responder de atropellos y desgracias, y a las cuales se aplica una corrección, son en número infinitamente pequeño.

Durante el conflicto mundial, cuando en las ciudades los automóviles eran, en su mayor parte, guiados por mujeres, apenas se registraron atropellos.

Se dice, generalmente, que las mujeres dominan más fácilmente los nervios que los hombres, y no resulta exacto, pues durante el tiempo de las expediciones de aeroplano y dirigibles enemigos volaron sobre las ciudades inglesas, mientras muchos hombres perdían completamente la cabeza, se vieron muchos casos de extraordinaria sangre fría femenil, como el de la telefonista que no interrumpió sus servicios, aún cuando caían en torno suyo bombas incendiarias.

Volviento a la conducción de automóviles, la embriaguez, causa de tantas desgracias, es un caso de excepción en la mujer. Por otra parte, ellas tienen un mayor respeto a la vida ajena, un horror instintivo ante la eventualidad de causar un mal o procurar a posta la muerte de una persona inocente. La mujer, en fin, con toda su vanidad, no se deja vencer por la necia emulación de doblar la marcha para pasar delante de un carruaje que le ha ganado la delantera, como sucede con los hombres, lo cual puede ser de consecuencias funestas.

Volviendo a la conducción de automóviles, la embriaguez, causa de tantas desgracias, es un caso de excepción en la mujer. Por otra parte, ellas tienen un mayor respeto a la vida ajena, un horror instintivo ante la eventualidad de causar un mal o procurar a posta la muerte de una persona inocente. La mujer, en fin, con toda su vanidad, no se deja vencer por la necia emulación de doblar la marcha para pasar delante de un carruaje que le ha ganado la delantera, como sucede con los hombres, lo cual puede ser de consecuencias funestas.

### CULTOS

Iglesia de la Concepción.  
Misas de ocho a diez, cada media hora.

Iglesia del Sagrado Corazón.  
Misas de siete y media a diez.

A las nueve, función religiosa en honor de San Luis Gonzaga.

Por la tarde a las siete, continuación de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del día, letanías cantadas, bendición y reserva.

Iglesia Castreña.  
Misas de siete y media a diez.

Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario y visita al Santísimo.

Adoración Nocturna.  
En la vigilia que se celebrará esta noche, el R. P. don Valentín Góngora, tendrá a su cargo la plática presentación de la guardia.

Perpetuo Socorro.  
Hoy a las ocho, misa cantada.

A las nueve, misa cantada a San Luis Gonzaga, santo día.

Por la tarde a las siete, se cantará la Salve.

PARA LAS DAMAS

### Las bufandas en verano

Con los sombreros de paja han hecho su aparición las bufandas. Es un gracioso contraste que más de un aficionado a la flexible frivolidad que tanto gustó en nuestra época. Nosotros, que hemos deseado las inclemencias del invierno con nuestros descosidos experimentos y sufridos, nos acordamos al llegar al estío, de cubrir con bufanda nuestros hombros y nuestro cuello; pero son unas bufandas preciosas, de seda, con dibujos y creces de colores, que hacen juego con el color de los sombreros: unas graciosas bufandas cuya misión no es abrigar el cuello y la boca, sino dar animación a los vestidos, quitándole monotonía y añadiendo una nota de color y de alegría en nuestro indumento.

La bufanda debe de ser como un adorno de la bufanda, de modo que el color y adornos de ésta estén representados en aquella. Si vuestro sombrero rojo tuviese un adorno de hojas o cerezas negras, la bufanda habrá de ser roja y lucir una vistosa greca en negro, de hojas o cerezas. Las bufandas rayadas, sin duda por la facilidad de su adquisición, no son tan apreciadas de la moda como aquellas que por su dibujo raro requieren ser fabricadas expresamente para el sombrero o exigen que éste sea confeccionado adaptándose a las ornatos de la bufanda. Entre gentes de buen tono, una misma bufanda no debe ser utilizada con dos sombreros diferentes. La cuestión es gustar.

La novísima bufanda de seda ha venido a desterrar los pañuelos de colores, tan en boga al año pasado. Nadie osará ponerse este año, so peligro de resultar cursi y de mal tono, como sucederá con las bufandas tan pronto como su uso se extienda demasiado.

R. de A.

### MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas ayer

42 toros con un peso de 4.853 kilogramos  
53 certeros                    610  
2 cerdos                        162

### DOCTOR JOSÉ BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO.  
Matriz, Partos, Enfermedades secretas  
CONSULTAS DE 3 A 6  
SOR JOSEFINA, 3 TELEFONO 238

### OJEN «CHARLOT»

Superior a todos sus similares

Se somete al efecto de los competentes para hacer examen de comparación, con las mejores marcas, tanto medio después de su análisis para demostrar su bondad y pureza.

Destilería de José Romero Rubio

Plaza de la Goleta, 5.—MELILLA

### GRAN SASTRERIA

RICARDO FIUS  
TRAJES Y GABANES  
UNIFORMES MILITARES  
ALFONSO XIII, 6 / Teléfono 33

### Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer 161

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

### CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES  
del Aparato Génito-Urinario y Piel  
de los Doctores

L. MARINA y P. LOZANO

Sífilis, Venéreo, Salvarsán y Diatermia  
Consulta de 2 a 6  
Conde del Serralito, 13, principal derecha  
(frente a Hotel «Fornal») 1924

### ¡¡SEÑORAS!!

LA

### CASA VICTORIA

Acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros de señora y niñas a precios sin competencia posible.

O'DONNELL, 24

### Camisetas

CREPÉ  
TROPICAL

IDEAL PARA EL CALOR  
Las Novedades

### Dr. Ángel Cuadros

Ex-interno de los Hospitales de San Juan de Dios y Princesa de Madrid  
CIRUJIA Y NIÑOS  
Consulta por 15 días: De 3 a 6  
San Miguel, 1 (Pueblo)

### DESINFECTANTE

«VICTORIA»

Use usted en su casa este preparado; es de gran rendimiento

Depósito, J. L. ORTEGA

O'Donnell, 18 Teléfono, 201

### SARNA

La pomada BARACHOL es la única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicar la en las manos. Tratamiento sencillísimo.

Venta en Farmacias y Droguerías

### DR. ARROYO

ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS  
ELECTRICIDAD. — RAYOS X  
Consulta de 4 a 6 Luis de Sotomayor, 4, bajo  
(Frente a la papetería del Parque)

### DIVERSAS NOTICIAS

RUFERTO PRADO

Procurador y Corredor de Comercio  
Avenida del General Aizpuru, 6

Se hacen botas de caballero, las de 50 pesetas a 40 y leguas de 25 pesetas. Catálogo a la medida y en otros aparatos de todas clases. Antonio San José, 38, Tesorilla.

Se necesita minivista

Razón, Canalejas 16

Se vende un lote de tablas propias para emplearlas en edificación modesta. Pueden verse y hacer ofrecimientos en esta Administración de 9 a 1.

Niña atropellada

En ocasión de hallarse jugando en la puerta de su domicilio, fue atropellada por un coche la niña de tres años de edad, María Goyenechea Torres.

Traladada a la Casa de Socorro, recibió curación de una fuerte contusión en la pierna izquierda y erosiones en el brazo del mismo lado, de pronóstico reservado.

El vehículo causante del atropello, no pudo ser detenido por haber emprendido veloz carrera.

Enseñanza completa solfeo y piano.—O'Donnell, 11. También clases a domicilio.

Calzado viejo

Compro por partidas de 50 a 10.000 pares. Ofertas a V. Vázquez, calle Joaquín Costa (café Royal).

Concursos mensuales de «La Reconquista»

Les han sido hecho efectivos los premios que les correspondieron en el sorteo del mes de Mayo último, a los señores señores: D. Ramón García Larrea, capitán de Regulares de Melilla número 2, don Andrés Criado, capitán del regimiento del Rey número 1, don José Merino, don José Gimeno, sordomudo de Intendencia, cuarta compañía, y don José Gómez, capitán médico; repartido entre estos señores el primer premio consistente en 500 pesetas, D. Enrique Gaborino, la aproximación al segundo premio consistente en 75 pesetas, D. José Cascojo, la aproximación al tercer premio consistente en 488 pesetas.

Nota.—En el concurso de estos almacenes correspondiente al mes de Junio (en combinación con el sorteo que en Madrid se celebrará el día 1.º de Julio) pueden tomar parte de los números 1 al 41.000 inclusive.

Enzónalao

En la casa número 10 de la calle Valencia (Cerro Real), promovieron fuerte escándalo Tinoteo Hugas del Río, María Antonia Páez, Linares y Angeles Sánchez Fernández, por lo que han sido denunciadas al juzgado municipal.

Asociación General de Caridad

Número premiado en el sorteo de ayer 161

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

LA INYECCION YER
CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos o recientes
RESULTADO INFALIB. E del 90 por 100 de los casos
PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 5'00

Compañía Trasmediterránea
DOMICILIADA EN BARCELONA
SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.

PARA LA SALUD
ESBENSEN
Es un deber de humanidad recomendar a todas las familias leche condensada
En cada lata encontrará la palabra FULL CREAM
que quiere decir CON TODA SU NATA.

L.C. SMITH
BOLAS de ACERO EN EL CARRO
DEPOSITO GENERAL
Rda. SAN PEDRO, 25
BARCELONA
APARTADO, 196

AUTOMOVILISTAS!
Acudid al CENTRAL GARAGE
Agencia de la marca DUNLOP
La que por su popularidad no precisa propaganda alguna para sus bandajeros, cubiertas y cámaras.

¡ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SARNICIDA
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNIA SIN BAÑO

Gran Depósito de Plátanos
Las mejores marcas de Canarias.—Importación directa.—Precios reducidos.

CASA SUREDA Y CENTRICH

Comisiones importantes
cobradores inmediatamente pueden ganar agentes y corredores en todas las poblaciones, aun pequeñas, vendiendo artículo reclamado en colmados y tiendas.

Sociedad C. P. 'LA SIEMPREVIVA'
EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA
Concesionaria exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los enterramientos de los Sres. Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares como en acción de guerra.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS
Almoneda urgente. Dormitorio matrimonio, un armario ropero, una cama, dos camas de un cuerpo, una mesita de noche.

COMPRAS Y VENTAS
Camisas kaki colores sólidos a precios económicos.
3'50 pesetas camisas kaki, percal tira en cuello y puños.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI
DE GAS Y ELECTRICIDAD
"TRIANA" BARRIO INDUSTRIAL
"ESPAÑA" CALLE DE CANALEJAS
CENTRALES ELÉCTRICAS
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegria, num. 1.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO
Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.
Confección de Canastillas Ramos y Guirlandas.
Coronas, Cruces, etc., etc., con mucho prontitud.
Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación.

Dispensario del Hospital de la Cruz Roja
Consultas gratuitas para enfermos pobres
Cirugía y matris.—Dr. C. HERRANZ: Lunes, Miércoles y Viernes, a las diez.
Medicina interna.—Dr. C. JURADO: Martes y Sábados, a las cinco.

ALQUILERES
Se alquila habitación para caballero.—Conde del Serrallo num. 11, 2º izquierda. 730-c
Se alquila un piso amueblado.—Constancia, 7, con derecho a efectos de cocina. 612-c
Se alquila habitación amueblada.—Arturo Reyes, 1, pral. 605-c